



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Santiago de Surco, 30 de setiembre de 2025

Carta N°4739-2025-SG-MSS

Señora Regidora
ELIANA TOLEDO REYES
Presente. -

De mi consideración:

Por especial encargo de nuestro Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, es grato dirigirme a usted, para convocarla a la Sesión Ordinaria de Concejo, programada para el día martes 07 de octubre a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal.

La agenda a tratar es la siguiente:

1. **La propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.**
Como documentación sustentatoria se adjunta: El Dictamen N° 20-2025-CASDPV-CAJ-MSS Dictamen Conjunto de las Comisiones de Asuntos Sociales, Deportes y Participación Vecinal, el Memorándum N° 1464-2025-GM-MSS de la Gerencia Municipal, el Informe N° 498-2025-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° 113-2025-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 15-2025-GDS-MSS de la Gerencia de Desarrollo Social, el Informe N° 12-2025-GPV-MSS de la Gerencia de Participación Vecinal, el D.S. N° 2329622025 entre otros documentos relacionados.
2. **La Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Ricardo Palma.**
Como documentación sustentatoria se adjunta: El Dictamen N° 19-2025-CASDPV-CAJ-MSS, Dictamen Conjunto de las Comisiones de Asuntos Sociales, Deportes y Participación Vecinal, y de Asuntos Jurídicos, el Memorándum N° 1467-2025-GM-MSS de la Gerencia Municipal, el Informe N° 669-2025-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorándum N° 3803-2025-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Memorándum N° 716-2025-GDS-MSS de la Gerencia de Desarrollo Social, el Informe N° 592-2025-SGECTD-GDS-MSS de la Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte, el D.S. N° 2434212025 entre otros documentos, relacionados.
3. El pedido de licencia y autorización para ausentarse de la jurisdicción del regidor Felipe Salazar Risci, desde el jueves 25 al lunes 29 de setiembre de 2025, conforme a la Carta N° 03-2025-FSR-MSS de fecha 23.09.2025.

Aprobación de la siguiente Acta:

- Acta N° 23 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 04 de setiembre de 2025.

La documentación que sustenta la agenda, ha sido remitida a su correo electrónico.

Atentamente.

Municipalidad de Santiago de Surco

Leydith Valverde Montalva